JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 07-04-2009

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 DE MARZO DE 2009 Y ACTAS DE LAS JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 24 DE MARZO DE 2009 Y 6 DE ABRIL DE 2009.
- 2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.
- 2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE "ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO", MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 11-2009, POR IMPORTE DE MIL QUINIENTOS OCHO EUROS, IVA INCLUIDO, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO DURANTE EL MES DE MARZO DE 2009.
- 2.2.- SOBRE RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR U.E-16.2 DE VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS PROMOVIDA POR LA JUNTA DE COMPENSACIÓN UE-16.2
- 2.3.- APROBACIÓN DE PROYECTO DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO AL ENTORNO GEOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE Y COMARCA A TRAVÉS DE INTERNET Y SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA OPTAR A LA COFINANCIACIÓN DEL 70% PARA LA REALIZACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO, CON UN MÁXIMO DE 12.020,24 €.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

- 3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA "LECTURA Y EL PAÍS DE LOS LIBROS" ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 09-006 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2009 POR IMPORTE DE 6.670,00 € (IVA INCLUIDO), EMITIDA POR D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BARRIO, ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, EN CONCEPTO DE SESIONES Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA PRELECTORES (INFANTIL), DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2009 EN EL CRA DE NAVATEJERA Y COLEGIO DE VILLAOBISPO.
- 3.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA "LECTURA Y EL PAÍS DE LOS LIBROS" ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 09-007 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2009 POR IMPORTE DE 10.788 € (IVA INCLUIDO), EMITIDA POR D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ BARRIO, ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, EN CONCEPTO DE SESIONES Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA PARA PRIMARIA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2009 EN EL CRA DE NAVATEJERA Y COLEGIO DE VILLAOBISPO.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA

4.1.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE

ALTERACIONES CATASTRALES DE ORDEN FÍSICO Y ECONÓMICO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 007/09, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2009, POR IMPORTE DE 2.916,42 € IVA INCLUIDO, EMITIDA POR SERTECA, INGENIERÍA S.L, ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, EN CONCEPTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2009.

4.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA "REPARACIÓN DE MAQUINARIA DEL SERVICIO DE JARDINES Y SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES" MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° F90000489 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2009 POR UN IMPORTE DE 3.541,60 € IVA INCLUIDO.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

- 5.1.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.565,76 € (IVA INCLUIDO) CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO ANUAL DEL ASCENSOR DE LA CASA DE CULTURA DE NAVATEJERA" Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA ORONA S. COOP., Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADJUDICADO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 95017146 DE FECHA 1 DE ENERO DE 2009 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009, POR IMPORTE DE 891,44 €, IVA INCLUIDO.
- 5.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 5.113.68 € (IVA INCLUIDO) CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO ANUAL DE LOS ASCENSORES DEL COLEGIO DE NAVATEJERA" Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA ORONA S. COOP., Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO ADJUDICADO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 95017018 DE FECHA 1 DE ENERO DE 2009 CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2009, POR IMPORTE DE 1.278,42 €, IVA INCLUIDO.
- 5.3.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.228,24 € (IVA INCLUIDO) CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "MANTENIMIENTO ANUAL DEL ASCENSOR DEL AYUNTAMIENTO" Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA SHCHINDLER, CON CIF: A-50001726.
- 5.4.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2009, MEDIANTE APROBACIÓN DE LAS REMESAS N° 40954-40960 DE FECHA 26/02/2009, EMITIDAS POR IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U. CON CIF A95075578, POR IMPORTE DE 55.131.73 €

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

6.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE NÓMINAS Y TRÁMITES ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 198, DE FECHA 31/03/09, POR IMPORTE DE 1.250,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO SALEMA S.L. CON CIF: B24369837 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE MARZO DE 2009.

6.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FRA. N° 2009/483, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2008, POR IMPORTE DE 8.004,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO "PREVENLEÓN S.L." CON CIF: B24418626, EN CONCEPTO DE CONTRATO MENOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, PERÍODO DE EJECUCIÓN 19/03/08-19-03-09.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

- 7.1.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS A LA PROPIEDAD MUNICIPAL POR R. A. C. COMO CONSECUENCIA DEL CHOQUE DE SU VEHÍCULO CONTRA UNA FAROLA DEL ALUMBRADO PÚBLICO SITA EN LA C/ ESPRONCEDA CON LA C/ MIGUEL MIHURA DE VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS Y EN SU DEFECTO PROCEDER AL EJERCICIO DE LAS ACCIONES JUDICIALES CORRESPONDIENTES.
- 7.2.- SOBRE LA APROBACIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLICACIÓN MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA EMITIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE LEON, SERVICIO MUNICIPALIZADO DE AGUAS, N° 38.219 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2009 POR IMPORTE DE 6.462, 16 € IVA INCLUIDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2009.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

- 8.1.- SOBRE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 158.400 € PARA DESARROLLO DE TRES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL INICIAL CURSO 2009/2010, MODALIDADES: AUXILIAR DE ALBAÑILERÍA; AUXILIAR DE VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA; AUXILIAR DE MONTAJES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.
- 8.2.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONDUCTOR PARA EL AÑO 2009, EN EL ÁMBITO DE LOS NUEVOS YACIMIENTO DE EMPLEO. POR IMPORTE DE 27.331,20 €

9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

9.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE INFORME JURÍDICO ACERCA DE LA SITUACIÓN PROFESIONAL DE D. MIGUEL EUGENIO HIDALGO GARCÍA Y SU REINGRESO COMO FUNCIONARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA № 10, DE FECHA 02/03/09, POR IMPORTE DE 4.060,00 € IVA INCLUIDO, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DESPACHO DE ABOGADOS ORDOÑO II, S.L. CON CIF B24458333.

10.- DACIÓN DE CUENTA INFORMES DEL ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL.

10.1.- SOBRE EL CONOCIMIENTO DEL AUTO DE 20 DE MARZO DE 2009 EMITIDO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 DE LEÓN EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 52/2008 INTERPUESTO POR C. A. P.

11. ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

- 11.1.- SOBRE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.
- 11.2.- SOBRE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL CAMINO LOS MANCEBOS.
- 11.3.- SOBRE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN CARRETERA EL VALLE.
- 11.4.- SOBRE AUTORIZADIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA DE TELEFONÍA MÓVIL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 18 DE FEBRERO A 17 DE MARZO DE 2009.
- 11.5.- SOBRE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y "LA COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL DE VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS".
- 11.6.- SOBRE RECONOCIMIENTO LA OBLIGACION DE LA FACTURA N° 57 DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2009, CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA CIGÜEÑA, SITO EN EL CAMINÓN.
- 11.7.- SOBRE ADHESIÓN AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y EMPLEO, LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AMBAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, PARA LA PROMOCIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HIBRIDOS
 - 11.8.- SOBRE DEVOLUCIÓN DE LOS PAGOS SEXTA CERTIFICACIÓN EQUAL AMINCI
- 11.9.- SOBRE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES, CASETAS, BARRAS, BARES, VENTA AMBULANTE Y LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ESPECTÁCULO PÚBLICO EN LAS FIESTAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE.
- 11.10.- SOBRE APROBACIÓN FACTURA ANÁLISIS DE AGUA MESES ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2008.-